MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
Calle Defensores del Chaco Km 3 – Telefax: (0770) 220250 ó (0985) 569562
San Juan del Paraná – Itapúa – Paraguay
E-mail: munisanjuan12@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 21/2.012

FECHA: 05 DE DICIEMBRE DE 2.012.-
HORA: 10:00 HS.
NOMBRE DEL LLAMADO: CONTRATACION DIRECTA Nº17/2012 –*"ADQUISICION DE CAMION-TIPÓ MINI BUS"*.-

En el Distrito de San Juan del Paraná, Republica del Paraguay, siendo las diez horas del día miércoles 05 del mes de diciembre del año dos mil doce, en las oficinas de las dependencias de la Municipalidad de San Juan del Paraná, Sito Calle Defensores del Chaco c/ Avda Fulgencio Yegros, se inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres para la CONTRATACION DIRECTA Nº17/2012-*"ADQUISICION DE CAMION-TIPÓ MINI BUS"*, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones, Sr. CRISTIAN R. OJEDA ARECO, el Director de Obras Arq. JORGE RIVEROS, la Sra. GLORIA RAQUEL JARA CARDOZO y la Intendente Municipal Sra. MYRIAM E. LEPRETTI BAEZ, como representantes de la Institución Municipal, y se encuentran presentes los representantes de las siguientes empresas: el Sr. JORGE GUSTAVO ROJAS con C.I Nº2.602.062 representante de la Empresa PANISA. AUTOMOTORES.-

Se deja constancia que se presento DOS EMPRESAS: 1) PANISA AUTOMOTORES 2) CKECK AUTO-JUAN ERENIO CABRERA para el acto de apertura de ofertas.-

Considerando, que no se ha contado con la cantidad mínima de oferentes requerida para la adjudicación del presente llamado, de conformidad a lo que establece el ***art. 34 inc c) de la Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"***(tres ofertas susceptibles de ser analizadas), se procede a la ampliación de los plazos para la presentación y apertura, bajo el amparo de la **Resolución DNCP Nº 805/09.-**

Asi mismo, se deberá remitir los antecedentes a a la DNCP para su difusión en el Portal de Contrataciones.-

Acto seguido, y no habiendo nada mas que tratar, previa lectura del presente documento, se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie por el responsable del mismo. Conste.-

CRISTIAN R. OJEDA A	***ARQ. JORGE RIVEROS***	***GLORIA R. JARA***	***MYRIAM E. LEPRETTI***
Jefe UOC	Director de Obra	Dra. De Hacienda	Intendenta Municipal